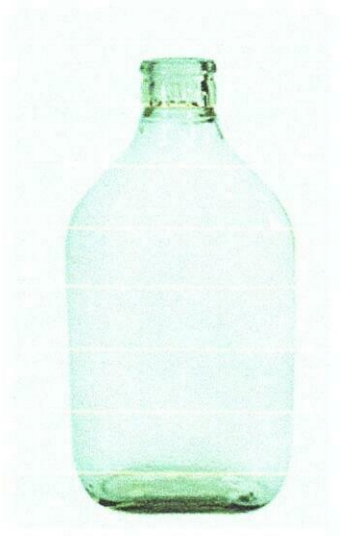
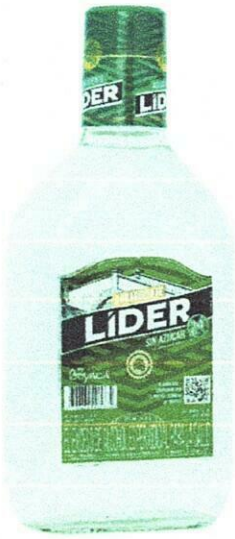
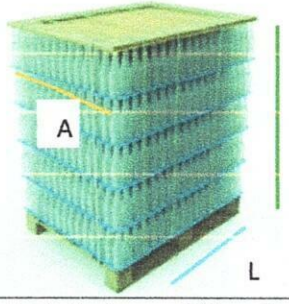
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA MEDIA 375		
TIPO DE ENVASE	Vidrio flint		
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).		
CARACTERISTICAS			
CAPACIDAD	375 ml		
COLOR	TRANSPARENTE		
CAPACIDAD TOTAL	384 ml		
ALTURA	209.55 mm	Gollete compatible con tapa	Tapa tipo guala 27mm
FORMA	Rectangular		
PESO	245 +- 10 gramos		
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO			
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad)		

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

	No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal. Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores.

	Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	
Piedras pequeñas			X
Material No fundido			X

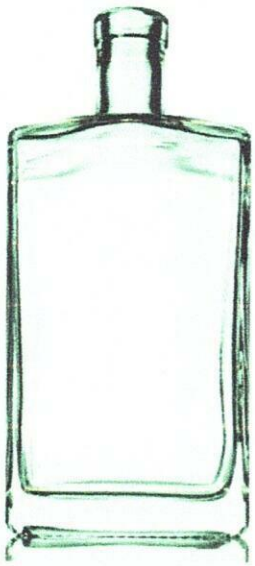
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

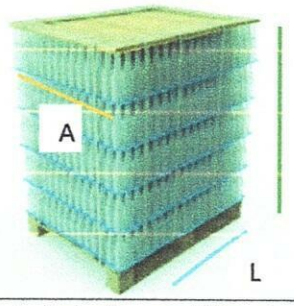
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA EDICIONES ESPECIALES 750		
TIPO DE ENVASE	Vidrio Extra Flint		
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).		
CARACTERISTICAS			
CAPACIDAD	750 ml		
COLOR	TRANSPARENTE		
CAPACIDAD TOTAL	779.5 ml		
ALTURA	210.0 mm	Gollete compatible con tapa	Tapa corcho mm
DIAMETRO	97.2 mm		
FORMA	Rectangular		
PESO	845 +- 35 gramos		
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO			
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de		

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal.

	Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

DESCRIPCIÓN DEL DETALLE	DEFECTOS		
	CRITICOS 0.065	MAYORES 1.0	MENORES 4.0
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	

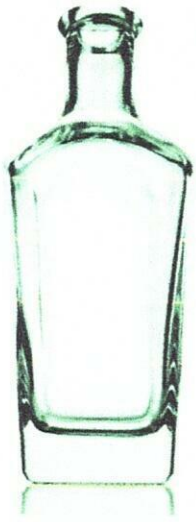
Piedras pequeñas	X
Material No fundido	X
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

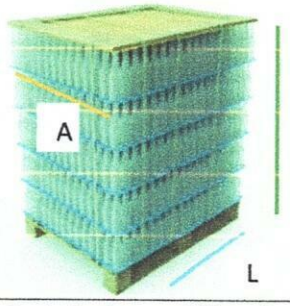
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA EES CUADRADA
TIPO DE ENVASE	Vidrio Transparente Flint
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).
CARACTERISTICAS	
CAPACIDAD	750 ml
COLOR	TRANSPARENTE
CAPACIDAD TOTAL	780.5 ml
ALTURA	243 mm
DIAMETRO	94 mm
FORMA	Cuadrada
PESO	725 +- 21 gramos
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO	
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal.

	Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	

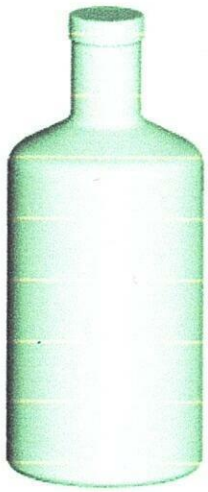
Piedras pequeñas	X
Material No fundido	X
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

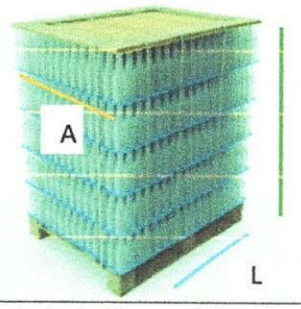
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA EES REDONDA
TIPO DE ENVASE	Vidrio Transparente Flint
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).
CARACTERISTICAS	
CAPACIDAD	750 ml
COLOR	TRANSPARENTE
CAPACIDAD TOTAL	779.5 ml
ALTURA	215 mm
DIAMETRO	89.7 mm
FORMA	Cilíndrica
PESO	540 +- 21 gramos
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO	
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal.

	Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	

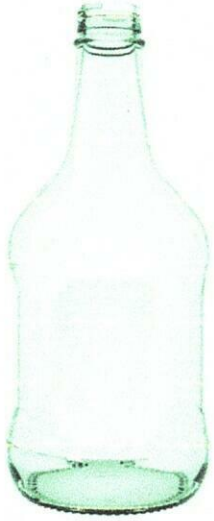
Piedras pequeñas	X
Material No fundido	X
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

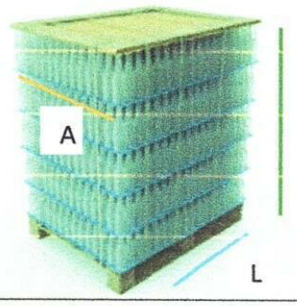
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada..

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA GARRAFA 1500 ml		
TIPO DE ENVASE	Vidrio flint		
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).		
CARACTERISTICAS			
CAPACIDAD	1500 ml		
COLOR	TRANSPARENTE		
CAPACIDAD TOTAL	1532 ml	Gollete compatible con tapa	Tapa rosca 38mm
ALTURA	273.05 mm		
DIAMETRO	118.24 mm		
FORMA	Cilíndrica		
PESO	720 +- 28 gramos		
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO			
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de		

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se debe presentar una guía de calidad previamente con el fin de conocer los términos de aceptación y rechazo de los insumos objeto del contrato, por cada lote que utiliza el contratante. Debe contener como mínimo los siguientes aspectos: inocuidad de los envases, definición de los defectos de los envases, clasificación de los defectos de los envases, rechazos y sus causales, reclamos y su procedimiento, trazabilidad e identificación del lote en los envases y otras características de calidad. Se decidirá previamente si se adopta o no la guía de calidad del proveedor o la interna de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas por rechazo, luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá a destrucción total dentro de las instalaciones de la NLB a fin de garantizar el uso inadecuado. Y en un tiempo no mayor a 8 días se deberá allegar por parte del proveedor la respectiva nota debito correspondiente a los rechazos presentados.

LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificado de cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L respectivamente certificado bajo ensayo según NTC-ISO 7086.
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal. Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		

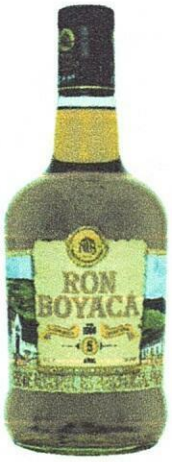
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	
Piedras pequeñas			X
Material No fundido			X
Burbujas pequeñas			X
Ahumado			X
Mal embalado			X

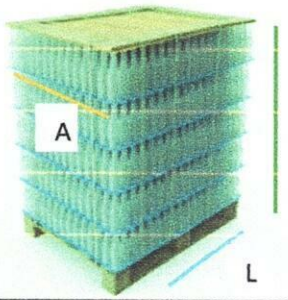
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	BOTELLA DE VIDRIO GENERICA NLB	
TIPO DE ENVASE	Vidrio Transparente Flint	
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).	
CARACTERISTICAS		
CAPACIDAD	750 ml	
COLOR	TRANSPARENTE	
CAPACIDAD TOTAL	769 ml	
ALTURA	218 mm +-1.60 mm	
DIAMETRO	74.43 mm	
FORMA	Cilíndrica	
PESO	380 +- 15 gramos	
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO		
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de	

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal.

	Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	

Piedras pequeñas	X
Material No fundido	X
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

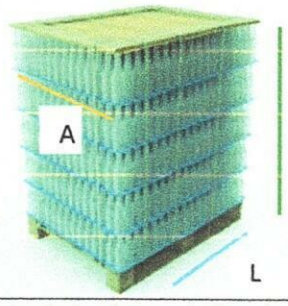
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA REF ONIX 24-750	
TIPO DE ENVASE	Vidrio Transparente Flint	
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).	
CARACTERISTICAS		
CAPACIDAD	750 ml	
COLOR	TRANSPARENTE	
CAPACIDAD TOTAL	779.5 ml	
ALTURA	226 mm	
DIAMETRO	102 mm	
FORMA	Cilíndrica	
PESO	520 +- 21 gramos	
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO		
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm , que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de	

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal.

	Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	

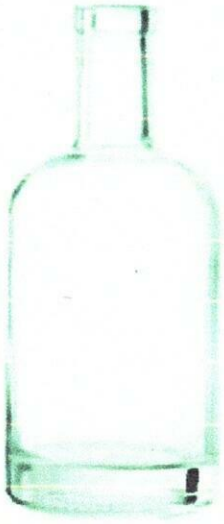
Piedras pequeñas	X
Material No fundido	X
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

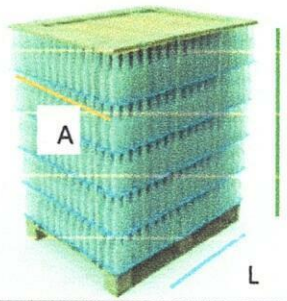
Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GP-STP-F-59
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ENVASE	FECHA: 26/02/2026

PRODUCTO:	ENVASE DE VIDRIO BOTELLA PINTA	
TIPO DE ENVASE	Vidrio Transparente Flint	
DESCRIPCION	Una botella de vidrio para licor es un envase primario de vidrio, diseñado para contener bebidas alcohólicas destiladas, garantizando compatibilidad química, resistencia mecánica y cumplimiento normativo para su comercialización. Los envases Flint, deben contar con un acabado con DFE (difluoro etano).	
CARACTERISTICAS		
CAPACIDAD	375 ml	
COLOR	TRANSPARENTE	
CAPACIDAD TOTAL	394.5 ml	
ALTURA	174.2 mm	
DIAMETRO	76.25 mm	
FORMA	Cilíndrica	
PESO	400 +- 14 gramos	
IMAGEN DE APOYO Y/O PLANO		
PRESENTACIÓN	pallets con una altura máxima de 2000 mm + 100mm, sobre estibas de madera con las siguientes dimensiones de 1100 mm x 1400 mm +/- 20mm, que auto soporten la carga, los procesos de cargue, descargue y desplazamiento del pallet. Adicionalmente que sea compatible con el equipo de despaletizado con el que cuenta la NLB. Las estibas deben de ser de madera, no deben presentar roturas, fisuras o tablas sueltas o rotas, clavos o puntillas que sobresalgan, y que no permitan la funcionalidad del pallet ni el uso de despaletizador o asesor con el que cuenta la NLB en su línea de	

	envasado. (en caso de ser importadas, deben estar fumigadas y presentar la documentación que acredite que se cuenta con la respectiva normatividad) No deben presentarse señales o rastros de presencia de plagas en los envases o su embalaje. Los pallets deben contar con separadores de cartón de fibra solida de espesor mínimo de 2 mm, lisos con esquinas redondeadas que eviten el derrumbe de las botellas durante el transporte, almacenamiento y al momento de uso, con el fin de garantizar el mínimo de roturas. Del mismo modo se deben contar con separadores entre los diferentes niveles de los pallets. Los pallets deben encontrarse limpios y sin partículas o material de vidrio o roturas de envases. Los pallets deben estar al momento de la entrega completamente verticales, protegidos con lamina de polietileno tipo strech transparente que cubra la totalidad del pallet. Los pallets deben presentarse debidamente identificados con la información del envase y contener como mínima información el número de lote y fecha de producción para efectos de trazabilidad.
MEDIDAS DE PALLET	 ANCHO:110 cm LARGO:140 cm ALTO: 210 cm
GUIA DE CALIDAD	Se trabajará con el Plan de calidad GP-STP-PL-02 de la NLB. Para uso en caso de que se requiera realizar inspección a envases – botellas. Luego de recibidas por la NLB y no cumplan los requisitos en un lote. (inspección en línea). Se solicitará al proveedor que, en un lapso menor a 15 días, realice con su personal delegado de calidad la inspección al 100% del lote. Si luego de la inspección por parte del proveedor no se cumple con las especificaciones se dará de baja a aquellos envases y serán descontados de las unidades recibidas, además se procederá solicitar que se realice recogida y reposición de envase en un término de máximo 30 días.
LIMITES PARA PRESENCIA DE PLOMO Y CADMIO	Certificar como fabricante el cumplimiento de límites de migración de cadmio y plomo conforme a la Resolución 1440 de 2021 (Art. 5 tabla 3) plomo 0.75 y Cadmio 0.25 mg/L bajo ensayo según NTC-ISO 7086-1
INSPECCIÓN	La inspección de los envases se realizará en línea al momento de su uso, con el fin de preservar el producto de contaminación cuando se expone libremente al ambiente. Se realizará una inspección por atributos siguiendo la NTC ISO 2859-1 Militar Estándar 105D. Nivel de inspección II, muestreo simple, inspección normal.

	Inspección por variables: los envases deben cumplir con las dimensiones y tolerancias de acuerdo con el plano respectivo a cada envase. Inspección o análisis por clasificación de los defectos: críticos, mayores y menores. Parametros (AQL) Criticos 0.065, Mayores 1.0, Menores 4.0 Equipo utilizado pie de rey En caso de presentarse no conformidad* se retirará el pallet y/o lote y se señalizara en bodega, control de calidad informará inmediatamente al supervisor del contrato y se comunicara al proveedor para que se eleve el correspondiente reclamo *No conformidad como rotura: en caso de presentarse envases rotos en los pallets, tanto en la recepción como en la operación de despaletizado, y en la línea de envasado por factores propios del envase, se analizará el origen de las roturas y cuando sea responsabilidad del Proponente Favorecido, los pallets serán devueltos por la NLB. El Proponente Favorecido por su cuenta y riesgo acondicionará los pallets, limpiará perfectamente envases, pallets y separadores. Luego del acondicionamiento, repondrá las unidades faltantes y los entregará en las instalaciones de la NLB. Se deberá registrar conforme al formato del sistema de gestión de calidad de la NLB GP-STP-F-02-Formato control de insumos atributos apoyado por NLB GP-STP-F-49 Control de rotura de vidrio en Línea de envasado y NLB GP-STP-F-20 Control de botellas en línea de envasado

Tabla 3

Descripción de defectos para Envase de Vidrio

	DEFECTOS		
DESCRIPCIÓN DEL DETALLE			
	CRITICOS 0.065	**MAYORES 1.0**	**MENORES 4.0**
Contaminación	X		
Vidrio adherido	X		
Aguas internas y externas	X		
Cuerda de pájaro	X		
Cuello obstruido	X		
Despicado (AQL 0.4)	X		
Cuerpo deforme (AQL 0.4)	X		
GRIETA (AQL 0.4)		X	
FISURA (AQL 0.4)		X	
PIEDRAS		X	
PARTICULAS EXTRAÑAS		X	
Arrugas		X	
Costura Alta		X	

Piedras pequeñas	X
Material No fundido	X
Burbujas pequeñas	X
Ahumado	X
Mal embalado	X

Fuente: Subgerencia Técnica de Producción

LOS ENVASES DEBEN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES Y TOLERANCIAS ESPECIFICADAS EN EL PLANO RESPECTIVO.

DOCUMENTOS	Ficha técnica del producto, certificado de calidad por cada lote suministrado. En caso de contar con originales diferentes al idioma español se debe presentar traducción certificada.